



MENDOZA, **25 de octubre de 2022**

VISTO:

Los expedientes E-CUDAP-CUY N^{ros}. 29636/22, 31225/22, 32481/22, 32511/22, 33980/22 y 35175/22, en los que obran las actuaciones mediante las cuales se certifica la participación, por parte de estudiantes de las Licenciaturas en Instrumentos de esta Facultad, en la Orquesta Sinfónica de la UNCUYO.

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Res. 163/21 el Consejo Directivo de la FAD aprueba las **Prácticas Pre-Profesionales** como propuesta de articulación entre la Dirección de Carreras Musicales y la Orquesta Sinfónica de la UNCUYO para estudiantes avanzados de las Licenciaturas en Instrumento Orquestales (incluyendo saxofón y piano) en el marco de los ensayos y conciertos de la *Temporada de la Orquesta Sinfónica* de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que las mencionadas Prácticas se acreditan como 30 horas de optativas, según lo establece la Res. 163/21-C.D.

Que los estudiantes que han participado han sido evaluados mediante una planilla en la que se ha analizado la asistencia, puntualidad, preparación del repertorio, adecuación al rol de la fila, actitud para el trabajo en equipo y desempeño en el concierto.

Que la evaluación ha sido realizada por el Director de la Orquesta, el Jefe de Fila y el profesor del instrumento respectivo.

Que se cuenta con una evaluación positiva para todos los estudiantes que participaron de dichas Prácticas.

Lo informado por las Carreras Musicales.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Acreditar las **Prácticas Pre-Profesionales 2022** en la Orquesta Sinfónica de la UNCUYO, como materia optativa, con una carga horaria de TREINTA (30) horas, a los siguientes estudiantes, en las respectivas carreras, todos correspondientes al Plan de Estudio, Ord. 84/10-C.S.:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	LEGAJO	CARRERA
SOSA, Felipe Manuel	37.952.452	26.279	Licenciatura en Oboe
SPEZIALE, Carolina Bettiana	38.579.255	24.868	Licenciatura en Clarinete
MOREL, Alexis Jesica	33.129.382	28.101	Licenciatura en Clarinete
VILTE RUIZ, Fernando Gabriel	41.296.871	27.055	Licenciatura en Flauta
CERUTTI, Sabina Maria	40.806.701	25.837	Licenciatura en Flauta
BURASTERO, Laura Esther	35.357.960	26.271	Licenciatura en Clarinete

ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 543

L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

MgTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO